



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 28 de febrero 2023

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

REFERENCIA: 76001-34-03-002-2023-00011-01
PROCESO: IMPUGNACIÓN DE TUTELA – Admisión Impugnación
ACCIONANTE: MARÍA DEL ROSARIO CÁRDENAS BORRERO
**ACCIONADO: JUZGADO 3° CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN
DE CALI**

Ponente: HERNANDO RODRIGUEZ MESA

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a la señora Angie Soto Portilla Castillo (Demandante Cesionaria), vinculada dentro del proceso identificado con radicación No. 76001-40-03-001-2017-00813-00, el cual inició en el Juzgado 001 Civil Municipal de Cali y en la actualidad cursa en Juzgado 3° Civil Municipal de Ejecución de Cali, dentro del asunto en referencia se publica el siguiente:

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha veintitrés (23) de febrero de 2023 que a la letra dice: ***“ADMÍTASE la IMPUGNACIÓN presentada por la accionante contra la Sentencia N° 015 del 13 de febrero de 2023, proferida por el Juzgado 2° Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali, mediante la cual negó por improcedente la acción. Comuníquese esta decisión a los interesados por el medio más expedito. NOTIFÍQUESE. MAGISTRADO. HERNANDO RODRIGUEZ MESA”***.

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**